MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4780/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ.

LAJA, 14 de julio de 2015

VISTOS:

1) La Solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ, visada por Administrador Municipal;

2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) **AUTORÍZASE** feriado legal año 2015 a MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ, Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 1° E.M., el 17 de julio de 2015.

2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LAJA

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal